

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Ptas. Mens.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO... 15 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR... 30 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor... 15 Ptas. Mens.
Por menor... 10 Ptas. Mens.
MADRID. Factor. num. 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.993.

Madrid, Viernes 29 de Mayo de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

GANGA VERDADERA
Se vende un milord en buen uso por mil pesetas.— Arlabán, 8, cochera.

EL MEJOR tabaco habano, recomendado y aceptado por todos los buenos fumadores, según lo prueba el considerable aumento que obtiene su consumo, es el

TABACO HABANO
"FLOR DE PARTAGAS"

Por esta razón la Fábrica "PARTAGAS" no omite medio alguno de corresponder a este favor del público, e introduce cuantas mejoras sean necesarias para la buena calidad y elaboración de sus productos.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

CAJETILLAS CARTERA

En todas las expendidurias hallarán las CAJETILLAS IMPERIALES (hebra en papel pectoral, arroz y trigo).

CAJETILLAS IMPERIALES (picadura al cuadrado) en papel pectoral y arroz.

PICADURAS en libras, medias y cuarterones.

Exquisitos PUROS desde 0,35 pesetas y por cajas de 50 y 100 desde 18 pts.

ONDULEUR MIGNON

Horquillas para ondular el pelo al natural. Se ha recibido gran remesa. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

VINO DE VALDELAJAMA. DEPÓSITO EXCLUSIVO San José, Clavel, 8.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE

LA PAPELERIA ARAGONESA

Sociedad constituida en Zaragoza.

La campaña de la isla de Cuba

Causas principales de su duración desde el punto de vista técnico militar.

El aspecto de la guerra en la isla de Cuba continúa en el mismo estado en que lo halló el general Weyler, no obstante los encuentros victoriosos que con las partidas han obtenido casi todas las columnas y la buena fe con que trabajan tanto el general en jefe como todos los generales, y muy especialmente el jefe de Estado mayor general, general Ochoando.

En todas las provincias continúa la insurrección poseída de los campos y sin poderse salir de las zonas de las fuertes más que acompañándose de columnas respetables, a menos de verse en el acto sorprendidos por grupos o avanzadas enemigas, que se dedican diariamente al incendio y la destrucción, para ir arrasando a tan desgraciado país, y claro es que no consiguiéndose obtener sobre las partidas victorias completas, cada día que va pasando es un triunfo para su causa, siendo el lema principal de los insurrectos, según las instrucciones de la junta revolucionaria, el alargar cuanto se pueda la guerra, no combatir sino en condiciones muy ventajosas y quitar a las tropas españolas cuantos recursos puedan hallar fuera de las poblaciones, pues en el clima y en la falta de medios de subsistencia que podían hallarse en la isla, confían como factores principales para que entre el desaliento y con él quizás cesen los sacrificios que hace la madre patria en hombres y elementos, logrando de esta suerte en plazo más o menos breve el éxito de su empresa.

Varias son las causas que más o menos directamente pueden influir en semejante estado de la guerra, y aparte de los problemas pendientes en el orden político, muy difíciles de abordar en las actuales circunstancias, aunque no debieron olvidarse, y deben tenerse presente para el porvenir, existen no pocas de orden técnico militar, sobre las que se llama la atención del ilustrado señor ministro de la Guerra, el digno general Sr. Azárraga.

Al que con detenimiento siga el curso de las operaciones de dicha campaña, no puede menos de llamar su atención el ver con frecuencia aplicar principios irregulares, por el mero hecho de considerarse a esta clase de guerra como irregular, olvidándose de que los principios generales de toda guerra regular son aplicables y deben ponerse en práctica en las irregulares.

Mientras las columnas operan aisladamente, persiguiendo a las partidas, haciéndolas 20 ó 30 bajas en cada encuentro, sin que se logre jamás apoderarse de una de ellas o aniquilarlas por completo, como dichas bajas las reponen en el acto, pues les sobra personal, aunque les falta armamento, y diseminadas por el pronto, vuelven a reorganizarse a retaguardia de las columnas persiguidoras, consecuencia natural del error en que también se está de que se posee el territorio, cuando tal posesión sólo dura el tiempo que permanecen en ellas tropas, el aspecto de la guerra no puede variar.

Igualmente dividir un territorio en zonas, bastante extensas, encargando a pequeñas columnas su defensa y vigilancia, cuando existen núcleos numerosos de enemigos, parece también un error lamentable, toda vez que dichas zonas son convenientes a la terminación de las guerras, cuando el enemigo ha sido muy quebrantado y sólo quedan partidas pequeñas a las que con ventaja una columna puede perseguir y hasta copar en plazo breve, valiéndose de la protección que entonces prestan los vecinos del campo; pero al principio de una guerra, en que a cada momento se agrupan diversas partidas y en donde los campesinos no sólo no prestan auxilios a las columnas, sino que con su mayoría por no decir totalidad, les son hostiles, unos por sus ideas y los demás por temor, sólo conduce a la división y modo de operar, a cansar a las tropas y a veces cuando se arrojan

combate a luchar en condiciones desventajosas, pues como se ha dicho a cada momento, partidas numerosas se reúnen para caer sobre las aisladas y débiles columnas o sobre aquellas que efecto de una confianza, que mal entendidamente se les hace tener, de que el enemigo es despreciable y no sabe batirse, no están en cada instante con el ojo avizor que exigen las circunstancias ó marchan olvidando las más elementales reglas de precaución y seguridad aconsejadas por el arte militar, defectos de que tiene inmediato conocimiento el enemigo por el buen espionaje de que está servido.

Afortunadamente el éxito no ha coronado hasta la fecha estos ataques del enemigo, y las columnas siempre han podido rechazar semejantes agresiones; pero teniendo que actuar de héroes la mayoría de los que se han visto en semejantes situaciones y sin que por los resultados se dé un paso en el camino del objetivo de la campaña, que debería ser procurar dar golpes decisivos a las partidas.

En otras ocasiones se han intentado algunas combinaciones de columnas, que partiendo de puntos lejanos, debían concurrir al sitio en que se suponía estaba un núcleo numeroso de enemigo, combinaciones que hasta el día no han dado el resultado apetecido por las deficiencias cometidas y que los resultados han puesto de manifiesto lo que no ha debido sorprender, máxime cuando en el desarrollo de los planes se ha hecho casi siempre caso omiso de los principios generales aconsejados en la ciencia de la guerra. En efecto, sin preocuparse jamás del número de hombres con que cuenta el enemigo, ni de la posición que ocupa, pues se supone como ya se ha indicado y como de carácter axiomático, que una columna ha de derrotar siempre a una partida se ha mandado la concentración de columnas en un día y hora determinada a un punto fijo, sin procurar el contacto de ellas durante su marcha, sin conocimiento previo del terreno, solo fados de las noticias sacadas de malos planos, o suministradas por prácticos de dudosa fidelidad, y compuestas estas columnas de reducida fuerza, a lo sumo la quinta parte de la que a posteriori se supo había concentrado el enemigo, creyéndose que si una sola llegaba a entablar combate como en seguida acudirían las demás, los resultados que iban a obtenerse serían de suma trascendencia, ó lo que es lo mismo y aparte de las deficiencias, que como más salientes han quedado de manifiesto, se ha partido de la hipótesis errónea de que el efecto que al enemigo puede causarse con un número de fuerzas casi siempre y en totalidad menor que las que él tenía concentradas, acudiendo fraccionadas en varias columnas, es mayor que si una sola de igual número de hombres, le atacara en sus posiciones.

Ni una sola vez han podido llegar a tiempo dos columnas, y como el enemigo siempre ha ocupado el centro del teatro de la combinación, y con gran antelación ha visto semejantes movimientos ó se ha retirado por los espacios comprendidos, entre las columnas, ó se ha anticipado por el camino seguido por la más débil ó que traía peores posiciones, obligándola a aceptar combate en condiciones desventajosas por lo menos numéricamente consideradas, deteniéndole en su marcha y dando lugar con ello al fracaso del plan trazado, pues bastante ha hecho dicha columna con sostenerse algunas horas, interin el enemigo tomaba el rumbo que estimó más adecuado a las circunstancias.

Se ha seguido, pues, el condenado principio de la concentración de fuerzas en puntos ocupados por el enemigo, con lo que, si afortunadamente aun, no ha ocurrido que se bata en detalle y se derrote a las fuerzas concurrentes, como hay milares de ejemplos en la historia militar de todos los países, tan poco se han logrado golpes decisivos, como se obtendrían si una columna se compusiera del número de hombres que se hacen concurrir a analógicas operaciones, pues el día que el enemigo aceptara combate sobre el terreno, con verdadero conocimiento de accidentes, posición, fuerzas, etc., se podrían efectuar movimientos tácticos, que quizás condujeran a una victoria completa y claro es que para arrojarse de posiciones que ocupe, unico resultado obtenido con las combinaciones dichas, mejor se consigue con una sola columna numerosa, bien dirigida por inteligente jefe, que por varias aisladas y de escasa fuerza, a las que se las suete causar pérdidas considerables y cuyos jefes no pueden desarrollar sus iniciativas por falta de medios y expuestas a sufrir el mejor día un fracaso completo.

El sistema de las combinaciones hubiera dado resultados con el previo conocimiento exacto del país, calculando las dificultades de diversa índole que podían presentarse en su marcha; a una columna, más fáciles de apreciar y conocer desde el campo que en los gabinetes, y sobre todo si marchasen dichas columnas a las inmediatas órdenes de un jefe caracterizado, que ocupando la posición que él creyese más oportuna, podía haber ido teniendo noticias en cada momento de cuanto hubiese ocurrido, a cada una de ellas, corrigiendo los itinerarios con arreglo a las dificultades halladas; en una palabra, hubiera sido la marcha regular de una división por ejemplo, si esta era su fuerza, operando las brigadas independientemente en apariencia, pero en realidad sujetas a la inspección del jefe de la división y en contacto todas ellas.

Cuanto se lleva indicado es tan sólo refiriéndose a lo ocurrido en el territorio de uno de los tres cuerpos de ejército en que se ha dividido la isla de Cuba, y en el que aparentemente se ha dado impulso a las operaciones.

En los demás, y no obstante habérselas creado los principales elementos para su funcionamiento, como si en ellos se fuera a operar independientemente, han tenido que paralizarse casi en totalidad los movimientos de las columnas por habérselas acordado la mayoría de las fuerzas con que contaban, para traerlas al de que se hace referencia, y obtenerse los resultados expuestos, dejando en la inacción por falta de elementos las iniciativas de tan entendidos jefes como se hallan al frente de los mismos y mientras las partidas se reconcentran y paseaban por el territorio de su mando, como si en realidad fuesen los verdaderos dueños del país.

Por no hacer interminables estas consideraciones, emanadas del estudio hecho de

las operaciones realizadas, no se continúa la experiencia de mayor número de errores técnicos, cuyo origen principal está en la idea que se tiene de combatir una guerra irregular a forma de igual carácter, y hora es ya de que el señor ministro de la Guerra haga ver a los ojos de todo el mundo, que si él es el primer talento organizador de nuestro ejército, sabe también la manera como se debe hacer la guerra en la isla de Cuba.

A. - B.

Los socialistas y Felipe II

Ahora resulta, y lo hace constar un periódico francés, que la idea de las ocho horas de trabajo que ha servido de bandera a las grandes agitaciones socialistas de estos últimos años, no se debe a ningún revolucionario ni a ninguno de esos propagandistas tremendos, de esos que conspiran para destruir la familia y la sociedad, sino a quien dirán ustedes? Nada menos que al rey D. Felipe II de España, ese coco de los amantes de la libertad, a quien llaman los historiadores novelescos el *Tenebroso* y el *Escorial* y el *Demonio del Medio día*.

Este rey terrible al cual consideraron como cruel tirano los que han hecho la historia en el extranjero, dirigía al virrey de las Indias, en la ley VI, cap. 14, esta instrucción:

«Todos los obreros de las fortificaciones y de las fábricas trabajarán ocho horas al día; cuatro por la mañana y cuatro por la

tarde; las horas serán distribuidas por los ingenieros según el tiempo más conveniente, para evitar a los obreros el ardor del sol y permitirles el cuidar de su salud y su conservación, sin que falten a sus deberes.»

Este primer reglamento de los tres ochos hace constar *Le Journal de Debats* que tiene la fecha de 20 de diciembre de 1593.

TEATRO DE MARAVILLAS.

Tan pronto como se terminen las importantes reformas que con gran actividad se están haciendo en este teatro, se inaugurará la temporada de verano con la siguiente compañía.

Tiples cómicas.—Srtas. Loreto Prado, Emilia Jimeno, Carmen García Parra y Concepción Oregana.

Característica.—Doña Juana Rubio.

Actrices.—Srtas. Esperanza Saez de Tejada, Rogelia Cohen, Pilar Gómez y Asunción Garcia.

Primer actor y director.—D. Jaime Ripoll.

Bajos cómicos.—D. Valentín García y D. Enrique Martínez.

Tenores cómicos.—D. Vicente Carrión y D. Gerardo Moreno.

Actores.—D. Eduardo López Chico, don José Abajar, D. José Venegas, D. Federico Alonso y D. Julián Castro.

Maestros directores y concertadores.—D. José Moreno Ballesteros y D. Luis Corote.

Veinte coristas de ambos sexos.

LAS PERDIGES DE LA COMEDIA

humildad más notoria, ante la presencia del fuerte.

A estos sentimientos obedeció, sin duda, el intento de un famoso organista español, cuyo nombre no me toca a mí ensalzar, quien en vista de las apreciaciones de M. Gevaert, depresivas para el arte y los artistas españoles, y apadrinadas, no obstante, por M. Fétis, en un periódico francés de notoria publicidad, redactó, por aquellos tiempos de mediados del corriente siglo, un escrito, que no llegó a publicarse, (en forma de *reto artístico*) invitando a los organistas extranjeros a demostrar sus conocimientos musicales en competencia con los organistas españoles, dentro del terreno peculiar y propio del instrumento litúrgico por excelencia.

Si sugestivas oñosas, si temores y escrúpulos que se sembraron en la conciencia meticulosa de aquel celebrado cuante modesto artista, le hicieron desistir de su noble acuerdo, conste, cuando menos, que con documentos originales aún se puede comprobar que existió, por entonces quien quiso protestar de juicios extraneos tan poco meditados como faltos de fundamento.

Pero aparte de este hecho, que no he creído ajeno al caso que motiva, en algún modo, estas líneas, pero que si lo considérase hoy del todo desconocido, (debemos congratularnos de que el oportuno y laudable pensamiento del señor de Monasterio, unido a los esfuerzos amistosos y de acendrado cariño hacia su antiguo compañero del Conservatorio de Bruselas, nos hayan proporcionado un desagravio, presentándonos, al propio tiempo, en las frases de M. Gevaert, ocasión de comparar los irreflexivos desplantes del joven de 1850 y las asudadas y galantes apreciaciones del anciano de 1896, y dar al olvido aquellos, quedándonos con el sólo recuerdo de éstas, como hijas de un reposado criterio y muy apropiadas, por cierto, al profundo pensamiento del insigne Lamartine, que ya tuvo otra vez motivo para citar, y que dice así: «Si hay más savia loca en la planta joven del bosque que en el viejo corazón de la encina, el conocimiento exacto de las cosas es el fruto maduro de la vida.»

DEFONSO JIMENO DE LERMA

Madrid 24 de mayo.

CURIOSIDADES

EL CZAR

Todo lo que se refiere al emperador de Rusia que acaba de ser coronado es interesante en estos momentos, y por lo tanto creemos que agradecerán a los lectores los siguientes detalles acerca del poderoso soberano.

Aunque no tiene nada más que veintiocho años, es un hombre en toda la madurez de su juicio; que reflexiona mucho y está dotado de un gran tacto.

Se levanta muy temprano y se pone a trabajar, gustándole mucho aprovechar el tiempo; y por esto no reúne a su consejo de ministros sino cuando lo necesita.

Todas las mañanas recibe a dos ó tres ministros y antes de adoptar una decisión, hace que le dejen los expedientes para estudiarlos él solo.

A mediodía almuerza con la czarina y pasa después con ella por los jardines ó por algunos paseos de la ciudad, volviendo a palacio a las tres; hora que comienzan las audiencias de los personajeros.

Estas audiencias terminan a las cinco, volviendo el emperador a trabajar hasta que despacha todos los asuntos del día.

Después come y pasa la noche en familia, gustándole poco ir al teatro. Cuando llega a San Petersburgo un artista eminente, le llama a palacio para verle y oírle.

No le gustan las fiestas de aparato, pero da las que son necesarias para sostener el brillo de la corte y favorecer el comercio de San Petersburgo.

Se acuesta temprano y goza de una salud excelente que le aseguran largo reinado.

EL GENERAL PANDO

Nuestro estimado colega *El Correo* dice anoche lo siguiente:

«Uno de nuestros redactores ha visitado esta tarde al general Pando.

Ha dicho de la manera más rotunda que su regreso a la Península no obedeciera a sentimientos con el general Weyler, para el cual, afirma, sólo tiene motivos de admiración y reconocimiento, y que si bien la primera vez que manifestó deseos de regresar lo hizo realmente porque su estado de salud era muy delicado, hoy, sin embargo, si bien no era del todo satisfactoria, no hacía imposible su permanencia en la isla.

Nos permitimos preguntarle que a qué era debido entonces su regreso.

Mi regreso—añadió—obedece a razones de patriotismo que oportunamente manifestaré en el Senado.

Su regreso lo resolvió de completo acuerdo con el general en jefe.

Respecto al curso de las operaciones se muestra bastante optimista, y cree que si las circunstancias no varían, en dos ó tres meses puede, en efecto, quedar completamente limpia de insurrectos toda la provincia de Pinar del Río.

En cuanto a otros detalles de la guerra, el general Pando hace muchos elogios de la trocha militar de Mariel a Artemisa, de la cual espera muy favorables resultados; pero respecto de otros parámetros del plan de campaña, manifestó que es tan partidario de guardar reserva en este punto, que no acostumbraba a manifestar ni al jefe de su Estado Mayor los detalles de las operaciones que preparaba.

Repetió que en su concepto no hay más de 15 ó 16.000 insurrectos armados, si bien las bajas que se hacen a éstos las reponen inmediatamente con los desarmados.

Ha sido nombrado alcalde de real orden de Zarzosa, D. Ladislao Góizcoate y Díaz en sustitución de D. Manuel Castiella Tena, diputado a Cortes electo.

SEMANA COMICA

(POR MECACHIS)

LO BIEN HECHO BIEN PARECE

—¿Qué te ha parecido el drama de Selles?

—Chico, no he parado mientes. Todo el acto me lo he pasado con Lolita de *cuchicheo*. ¿Y a ti, qué te ha parecido?

—Pues porque tampoco lo he oído te lo preguntaba. Suponte tí: toda la representación hemos estado Susanita y yo dándonos con el pie...

UN RECUERDO PERTINENTE

Initiado por el famoso artista que hoy dirige los destinos de nuestra Escuela Nacional de Música y Declamación, el pensamiento de ofrecer un testimonio de alta consideración y respeto al maestro Gevaert, con motivo del vigésimo quinto aniversario de su nombramiento para la dirección del Conservatorio de Bruselas, y secundado tan acertado intento por la casi totalidad de los profesores que pertenecen a aquella, hemos conseguido, con ocasión del precioso y expresivo obsequio dedicado a tal objeto y remitido al preclaro literato musical, de que dió cuenta LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el cumplir un deber moral a que todos estamos obligados, cual lo es el significar nuestra admiración y elogio hacia el verdadero mérito donde quiera que resalte y obtener además, como respuesta, frases de tan subido encomio, de tan justificada gratitud y de tan excepcional importancia, por su procedencia, que desvanecerán en un todo la impresión desfavorable que produjeron las emittidas (y aún no olvidadas) por la misma personalidad hace cerca de medio siglo, referentes al arte músico español y a los artistas consagrados a éste.

En el escrito de gracias que a nuestra Escuela envía el egregio músico belga, y que ha publicado, asimismo, el ya citado y popular periódico, nos halaga quizás con excesiva galantería, en tanto que el irreflexivo viajero de 1850 era el halagado por nosotros, según su propia confesión; y sin embargo, poco cauto, ó mal informado, al corto tiempo de abandonar esa España, de quien tan gratos é impercederos recuerdos conserva (y no hay por qué dudarlos), afirmó, con evidente error y escasa cortesía, que en dicha nación *ni había ni hubo jamás organistas de merecida fama*; que no se encontraba tampoco en ella *obra alguna de música concertada, anterior a la venida del emperador Carlos V de Alemania*, y presentó otras aseveraciones que, precedidas ó secundadas en muchas ocasiones por los extranjeros que de las cosas de España se ocupan, revisten tan singular desenfado como completo desconocimiento de los hechos.

A este propósito y puesto que con la venida del maestro Gevaert a Madrid se relaciona también, es oportuno el recuerdo de lo que ha consignado nuestro insigne é inolvidable Barbieri, en una carta tan chispeante como todas las suyas, que acaba de publicar el Sr. Pedrell en su *Diccionario biográfico y bibliográfico de Músicos españoles*. «Cuando G... (Gevaert) vino a España, se ocupó más que en estudiar la música española, en hacer la corte a la R... y en tomar lecciones de Barbieri; sí, señor, para aprender a emboscar en la capa que se había comprado...»—«Desengáñese usted, amigo P... (Pedrell) tan... es Emerico como Ferrero; quiero decir, lo mismo es H... (Hanslick) que G... (Gevaert) y que Fétis, que Soudo y todos los que se meten a hablar de las cosas de España.» Así se expresa nuestro inolvidable compatriota.

Después de lo consignado, cabe suponer, sin aventurar mucho, que, cuando el docto musicólogo escribió, en la carta remitida al director y profesores de la Escuela de Música de Madrid, «lo que al recibir el obsequio de éstos me llenó de gratitud y contento, fué sobre todo el ver que los hijos, sucesores y discípulos de aquellos insignes maestros y profesores madrileños, que en 1850 me acogieron no como un artista extranjero, sino como un hijo del país, aún no han desaprendido mi nombre» recordó sus apreciaciones de entonces y hallando una ocasión propicia la aprovechó gustoso para la compensación. Como verdadero sabio que es, (y me congratulo en recordarlo y afirmarlo), comprendió que de sabios es mudar de opinión, y de los arrepentidos, el reino de los cielos.

En cambio se puede asegurar al ilustrado autor de *La Melope antigua*, que los hijos, sucesores y discípulos de aquellos insignes maestros a quienes recuerda en su misiva, han puesto su firma en el pergamino con que se le ha obsequiado, llenos de complacencia y satisfacción al cooperar a un acto tan justificado como generoso después de lo ocurrido en tiempos pasados y que prueba una vez más el nobilísimo temperamento español, en el que se albergan, no obstante, sentimientos tan altos de dignidad, que, como ha dicho recientemente un elocuente orador parlamentario de nuestra patria, «sostienen erguida y arrogante a la

una vez seguros de que el Guerrilla tostará en Aranjuez, se han dado las órdenes oportunas para que tan fausta nueva se haga pública con la misma solemnidad que si fuera la bufa.

LAS ACTAS DE CUBA

Se votaron las actas y yo en el acto fui y me las manos como Pilatos.

LAS SEGUNDAS LLUVIAS

Gloria a la ciencia! Noherlensoon es el astrónomo de mayor circulación en España!

LOS COROS CLAYE

Notas sueltas que han gastado triple del que recogido. Han pasado de bromas sin llegar a sostenidos!

¡QUE VIENE! ¡QUE VIENE!

Edición de la noche

El general Martínez Campos

PARA HONRAR LA MEMORIA

D. RAMÓN DE LA CRUZ

En uno de los pasillos de la alta Cámara se formó ayer tarde un pequeño círculo de señores alrededor del general Martínez Campos, á quien alguno de los presentes habló de la vuelta del general Pando y del futuro debate sobre la cuestión de Cuba.

Con este motivo, el general Martínez Campos expuso algunas opiniones y antecedentes que, según las referencias que á nosotros han llegado, tienen verdadero interés.

El general Martínez Campos pareció dió á entender que, á su juicio, no tardará en regresar á la Península el general Weyler, aunque no manifestó ni el fundamento de su creencia, ni tampoco las causas del regreso del actual gobernador general de la isla de Cuba. Lo que sí consignó de un modo muy explícito es que no la formuló por su parte censura ni opinión alguna sobre la gestión del general Weyler ni de ningún otro, porque ante todo y sobre todo cree que por nada ni por nadie deben merearse los prestigios de la primera autoridad de la isla, mientras ocupe este puesto. Hasta después que haya salido en la Gaceta el decreto nombrando el sustituto, nada se debe decir, á su juicio, acerca del general que gobierna la gran Antilla, y á tal extremo lleva su opinión, que recordó haber defendido á algún general, á pesar de que había estado relevado. Así es como únicamente podría evitarse el espectáculo de la guerra pasada, durante la cual se gastaron en ella diez capitales generales.

Con este motivo habló el general Martínez Campos de la prensa, lamentando la excesiva intervención que toma en las cosas de la guerra, y llegó á decir que con la conducta de los periódicos de Madrid, ni puede haber generales en jefe, cuyos prestigios disminuyan por los juicios que acerca de ellos y de sus actos se emiten á diario, ni aun la campaña puede llevarse con el sigilo que debiera, porque á veces se tienen en el campo insurrección noticias de los propósitos del gobierno tan pronto como se divulgan.

Esto aparte de que los juicios de la prensa, como otros que se emiten sean aventurados, porque se hacen sin conocer en todos sus detalles las disposiciones de los gobernadores generales, ni las circunstancias ó las causas á que han obedecido. Por eso añadió que él no las juzgaba para no exponerse á iguales errores.

Hablando ya de lo que particularmente le concernía, el general Martínez Campos se expresó con su acostumbrada sinceridad y demostrando en sus palabras aquel patriotismo y aquel desinterés que han precedido siempre sus actos.

Recordó cómo fué nombrado para el mando de Cuba, donde nada tenía ya que ganar, sus temores de no ser tan afortunado como otras veces, revelados en aquella frase que pronunció cuando le daban la enhorabuena: «Tanto yo al cántaro á la fuente» etc. y añadió, según parece:

«Yo fui á Cuba animado de una esperanza, la de poder sofocar el movimiento separatista en los primeros momentos; si no había tenido desarrollo. Si yo hubiera podido, como me proponía, salir al campo, ir de un poblado á otro y recorrer la isla con una pequeña escolta, creo que habría dominado á la insurrección, pero no pudo ser, porque ya esta había crecido mucho y tenía su bandera separatista exclusiva. Al desembarcar en Cuba, me encontré con que el elemento español estaba decaído y su recibimiento en tal sentido no correspondió del todo á mis esperanzas; en Puerto Príncipe y en Manzanillo fué donde mejor me recibieron, precisamente los antiguos convenios del Zanjón.»

«El convenio del Zanjón no era más que un punto de partida para ver quien llegaba antes: si España, mejorando la administración y el régimen en general de la isla, y los separatistas en su propaganda. En vez de estimarlo así y obrar en consecuencia con actividad, nos hemos limitado á seguir en Cuba poco más ó menos como antes.

«Y de todo esto se ha hecho un pretexto para la insurrección, ya que no haya sido su verdadera causa.»

Alguno de los presentes le manifestó que tal vez habría sido mejor que hubiera ido á Cuba primero el general Weyler ú otro que hubiese quebrantado la insurrección y doce meses después él, y el general Martínez Campos contestó:

«Si, es posible, ó doce meses antes de lo que fué.»

«Acercas de su política manifestó que ya había reconocido que se equivocó, pero que él deseaba evitar la guerra, porque, como dijo entonces, para dominar la insurrección por las armas se necesitaban tres años y 150.000 hombres, ó 170.000 como se ha dicho hace poco.

«El sostener este ejército en Cuba cuesta siete y medio ó ocho millones de duros al mes, es decir, cerca de 2.000 millones de reales por año, sin contar la destrucción de la riqueza, la pérdida de cosechas y sobre todo, la pérdida de hombres, y yo quería evitar estos males á España. Ya ven ustedes que no me equivocó en las afirmaciones que hice sobre la situación de Cuba.

«Solo me equivocó en una cosa, y esa ya la diré cuando sea tiempo.»

Añadió el general Martínez Campos que el gobierno le había facilitado cuanto le pidió para acabar la guerra, y que había presentado la dimisión precisamente por entender que su política no convenía entonces.

Respecto á las reformas, no expuso opinión; se limitó á decir que, como general en jefe, sus facultades eran amplias, pero que las cuestiones de gobierno entendía siempre que debían dejarse á la resolución del gabinete, y que las reformas eran de esas cuestiones.

Por último, dió á entender que si el debate sobre Cuba se plantea en el Senado, es posible que se vea obligado á intervenir en él y hablará para defenderse si se le ataca, porque no teme la discusión; pero algunos reyeron percibir en las palabras del general Martínez Campos su creencia de que no necesitaría esforzarse porque el gobierno, al defenderse, le defenderá.

V hasta aquí llegan las referencias.

El director y profesores de la Escuela Nacional de Música y Declamación habían organizado una velada en honor del inmortal sainetero.

La fiesta fué por todo extremo brillante. La elegante sala contenía un público selecto y numeroso, predominando la mujer, que todo lo embellece con su presencia.

En el escenario estaban sentados en semicírculo y vestidos de frac, Ramos Carrón, Felipe Pérez, Javier de Burgos, Fernández Shaw, Francos Rodríguez, Tomás Luceño, Ricardo de la Vega, y Felú y Codina, que simbolizan la gracia, el talento y los mayores éxitos en la escena de nuestros días.

Francos Rodríguez comenzó la velada pronunciando un discurso elocuente acerca de la época de D. Ramón de la Cruz, de acentuado españolismo. El auditorio le colmó de aplausos, é hizo bien, porque los mereció. Estuvo muy feliz de concepto y de palabra. Predicó contra la proscripción de la mantilla española y le aplaudieron hasta las damas, sin perjuicio de continuar impenitentes susstituyéndola con el sombrero de gusto francés.

Un alumno de declamación, cuyo nombre sentimos no recordar, leyó muy bien una poesía de Manuel del Palacio, llena de inspiración y de sal y dedicada á nuestro gran sainetero.

Tomás Luceño, que lucía en la escena sus características patillas, no quiso lucir su voz. Ramos Carrón leyó una carta de D. Ramón de la Cruz, escrita desde el *Quinto Cielo*, sirviéndole Luceño de amanuense. El festivo escritor hace en nombre del que llevó á la escena *Las castañas picadas*, cumplido elogio de Ricardo de la Vega y de Javier de Burgos que con tanto talento y gracia cultivan el sainete en nuestros días, y recuerda que D. Ramón de la Cruz fué quien *trajo las gallinas*. El público se regocijó con el romance de Luceño.

Felipe Pérez leyó una deliciosa poesía, como suya, en defensa del llamado *gaceta chico*. La moraleja era: «lo bueno es siempre grande.» El auditorio le hizo justicia y le aplaudió.

Fernández Shaw cantó á la maja de Madrid con singular donaire y leyó sus versos de modo admirable.

Javier de Burgos se limitó, en una poesía, á rendir un tributo de admiración á D. Ramón de la Cruz, en quien siempre se ha inspirado; y Ricardo de la Vega recitó su famosa epístola al Sr. D. Armando Palacio Valdés, en defensa del sainete.

Ramos Carrón leyó unos versos suyos ensalzando la zarzuela contra la *crítica cursi*, que la denigra; y Felú y Codina una hermosa composición poética, que para solaz y encanto de nuestros lectores ofrecemos á continuación:

A DON RAMÓN DE LA CRUZ

Cuando en vergonzoso sueño la triste España yacía,
y ante el destino zahareño, perdidos fuerza y empeño blandamente se dormía,

y se pensaba en su ultraje, que en este hispano rincón ya no quedaba linaje,
ni ventura, ni coraje, ni vergüenza, ni nación,

hubo un ilustre zahorí que en aquella sombra triste vio la luz, y dijo así:
«¡Que ya la patria no existía! — ¡Mirad: ¡la patria está aquí!»

«Veía en la recia batahola donde el donaire español hace el majo y la manola; donde la sangre española se enciende al calor del sol,

«Seguíme adonde la gente vive siempre en fiesta ó lid, salta la curula frente; donde está, blando y candente, el titano de Madrid,

«y allí os mostraré la raza que aún es brisa amañada, que quien á ofenderla va, — ¡Sigueron todos su traza, y exclamaron: — ¡Aquí está!»

«Aquél que supo encontrar á la patria, y descubrir á sus hijos, y atizar la lumbrada de su hogar cuando ya se iba á extinguir,

fué el insignie sainetero, fué don Ramón de la Cruz; él que con golpe cetero, de la chispa del chinero sacó torrentes de luz,

El, quien, en tanto creía nuestra España que moría sin resistencia y sin peral trajo la patria á la escena para probar que vivía.

El, que con palabras rientes y pinta encantador, levanta bríos potentes, dando á nuestros ascendientes la idea de su valor,

El, que aun reina y goza fuera y á los públicos somete; que por él es duradero el español bullanguero sabrosísimo sainete.

Y el plantó el árbol que vive dando en todo tiempo fruto y su gloria no prescribe; y que tan justo tributo de vosotros hoy recibe,

¡Las gracias os vengo á dar, porque al amor de la luz que hicisteis aquí brotar, también me dejáis honrar á don Ramón de la Cruz.

FELÚ Y CODINA.

•••

Púsose luego en escena la zarzuela barbesca en dos actos, libro de D. Ramón de la Cruz, y música de D. Antonio Rodríguez de Hita, estrenada en Madrid el año 1789, cuyo título es *Las laboradoras de Murcia*. En su interpretación se distinguieron las Srías. Miralles y Caballero, y el tenor. Bezares. Al éxito de la obra contribuyeron también las Srías. Moreu y Pérez, y los señores Anglada, Blanco, Falagán y Pérez, alumnos de la Escuela Nacional.

El insignie artista Sr. Monasterio, que hoy figura al frente del Conservatorio, honró la memoria de D. Ramón de la Cruz, dirigiendo la orquesta, formada con elementos de la clase de conjunto instrumental. Interpretaron con primor la partitura. La música de *Las laboradoras de Murcia* recuerda mucho á Cimaras. Los hombres de verdadera competencia para apreciarla decían anoche que era irremisible tener en

COMISIÓN DE ACTAS DEL CONGRESO

POR LA MAÑANA

Presidida por el Sr. Gamazo, se puso á discusión en primer lugar el acta de Cuellar, combatida por el candidato silvestista señor conde de la Corzana.

Califica el acta de grave y en su apoyo aduce los amañeos, coacciones y traslados de funcionarios públicos, que dice se han llevado á efecto en aquel distrito.

El Sr. Sánchez de Toledo, electo, rebate con gran energía y elocuencia las acusaciones del conde de la Corzana, y afirma ante todo, que su acta está completamente limpia, pues no existe en ella protesta alguna de presente, y si algún hecho criminal ha consumado, según afirma su contricante, esto es de la exclusiva competencia de los tribunales ordinarios y en modo alguno afectaría á la validez de la elección.

Dice que si alguien ha comprado votos en el distrito, ha sido el señor conde de la Corzana; que la conducta del gobernador civil ha sido en extremo imparcial, y que el único empleado removido de su cargo ha sido el juez de primera instancia, en virtud de expediente que se instruyó por el ministerio de Gracia y Justicia.

Asegura que dicho traslado ha perjudicado más á él que á nadie, puesto que el juzgado fué á caer en manos del juez municipal, enemigo acérrimo del orador.

El señor Sánchez de Toledo, en uno de los elocuentes párrafos de su discurso, fué interrumpido por el público con muestras de aprobación.

El acta de Igualada es impugnada por el Sr. Irigaray, en nombre del candidato carlista derrotado Sr. España, y se queja de no haberse facilitado á este señor certificaciones del acta de los escrutinos parciales, y que las actas de los mismos no han sido remitidas oportunamente á la junta provincial del censo.

El Sr. Rosell habla en representación del electo Sr. Godó, negando las afirmaciones hechas por el Sr. Irigaray y asegurando que la elección del distrito de Igualada se ha llevado á efecto con toda legalidad, no habiéndose hecho protesta alguna digna de ser tomada en consideración.

La sesión se levanta á las doce y cuarto.

UN CICLÓN EN SAN LUIS

El ciclón que en la noche del 27 pasó por la ciudad de San Luis en los Estados Unidos, acompañado de horrible tempestad, ha causado una verdadera catástrofe, según telegrafían de Nueva York.

Las noticias que se van recibiendo en dicha ciudad revelan que la catástrofe ha sido verdaderamente excepcional, aun en aquel país donde estallan con frecuencia tempestades espantosas.

Han quedado completamente destruidas todas las casas de algunas calles importantes de la población; se hundieron en las aguas del río ó han sido arrastrados por la inundación todos los botes de recreo, y no ha quedado encendido un solo farol del alumbrado público ni un solo machero de las fondas, cafés y casas particulares.

Durante toda la noche ha reinado la más espantosa confusión en la ciudad; no era posible entenderse en el interior de los edificios por haberse apagado el gas, y pocas personas se atrevían á salir á la calle en busca de auxilios.

La granjería de las gentes era ensordecedora, y aun los más despreocupados rezaban y pedían al cielo que amaneciera cuanto antes.

En los barrios orientales de la población estallaron varios incendios que alumbraban con siniestros fulgores algunos barrios de aquella ciudad, donde reinaba el horror y el espanto.

No se conocen aún todos los detalles de la catástrofe; solamente se sabe que han muerto más de mil personas, y que los daños materiales son enormísimos.

Posteriormente telegrafían que en San Luis van descubriéndose cadáveres entre las ruinas y escombros, y se dice que el número de víctimas llega á 1.500.

Se refieren incidentes conmovedores, y contrasta el ánimo férreo á muchas personas buscando con febril afán á los padres, hijos, parientes ó amigos que han desaparecido durante la tremenda catástrofe.

Es probable que muchos cadáveres hayan sido arrastrados por el río, cuyo nivel subió bruscamente á una altura nunca vista.

Allí, donde se atribuye tanta importancia al capital, han causado profunda impresión los cálculos acerca del valor de las pérdidas sufridas por los habitantes de San Luis. Se computan en muchos millones de pesos los daños causados por el viento, el incendio y la inundación.

Han quedado completamente arrasadas muchas poblaciones situadas cerca de San Luis en el valle del Mississippi y otras del Estado del Illinois, del de Indiana y del de Misuri.

Las granjas, casas de campo y fábricas destruídas en esos tres Estados, son innúmerables.

Muchos trenes que estaban en marcha fueron derribados por el huracán, sin que por verdadero milagro hayan ocurrido desgracias personales.

Es general la creencia de que no se tienen noticias de las más terribles tragedias que ocurrieron ayer, por haber quedado destruídos los hilos telegráficos y telefónicos é interrumpidas las líneas férreas y ser imposible cruzar los torrentes.

Para apreciar la extensión y energía del ciclón, baste decir que los Estados del Misuri, del Illinois y de Indiana ocupan una extensión superficial de más 400.000 kilómetros cuadrados ó sea una quinta parte menos que España.

La ciudad de San Luis, una de las poblaciones ribereñas del Mississippi en que es más activo el tráfico y que tenía mayor número de vapores, cuenta 451.000 habitantes, según el último censo; es decir, que su población es igual á la de Madrid por el número de habitantes.

APOLLO

El beneficio de la distinguida primera triple del teatro de Apolo, Srta. Fernández Molina, fué anoche un acontecimiento teatral.

La bella beneficiada recibió muchos regalos, profusión de flores y una verdadera ovación, especialmente en la zarzuela *Viva mi niña* que interpretó donosamente en unión del Sr. Mesajo (D. José), que estuvo imitable.

Las mujeres, si que dando grandes entradas en tan favorecido teatro.

AMIGOS DE LOS ARBOLES

La sociedad Los Amigos de los Árboles ha acordado:

1.º Conceder una mención honorífica al dueño de la tienda núm. 10 de la calle de Carranza por el cuidado que presta á los árboles que hay delante de su casa.

2.º Solicitar del Ayuntamiento de Madrid disponga la colocación de placas en los jardines de Madrid rogando á los niños y mayores el respeto á los árboles y encargue á los agentes de policía, vigilancia especial por el arbolado.

3.º Crear medallas de mérito por los que se distinguen por sus trabajos en pro de la salubridad y las plantaciones.

4.º Conceder anualmente una medalla de oro á la persona que más se haya distinguido por sus auxilios ó trabajos en beneficio de la salud pública.

5.º Admitir proposiciones de terrenos para plantaciones y para la celebración de la futura fiesta del Arbol.

Se ha concedido el retiro á petición propia al teniente coronel de infantería don Manuel Navarrete, y á los comandantes D. Ramón Zavala, D. Nicolás Sancho y D. Feliciano Labarga.

Desde 1.º de julio los carruajes de lujo destinados por los alquiladores á servicios sueltos, ya por días, medios días ó horas, llevarán un número pintado al óleo en la parte más visible del coche, con caracteres blancos de cuatro centímetros de alto, y la placa correspondiente.

Así se ha dispuesto de real orden por el ministerio de Hacienda.

La Tierra Gallega, de la Habana, publica el retrato y biografía de nuestra distinguida colaboradora Sofia Casanova de Lutolskawi, quien se halla en estos momentos en su país natal, Galicia.

En breve se inaugurará en la Coruña la estatua de D. Daniel Carballo, erigida por suscripción popular.

El Fomento de las Artes.

La sección electricista de dicha sociedad en atenta comunicación que ha dirigido al presidente de la comisión de beneficencia municipal, Sr. D. Pedro Megía, ha ofrecido asistir y cuidar gratuitamente de las instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, etc., que están ya establecidos ó que en lo sucesivo se establezcan en las casas de socorro y demás centros adscriptos á aquella.

El distinguido maestro D. Antonio Alvarez ha sido elegido, por unanimidad, director de la «Asociación Musical de Madrid».

Ayer ha salido para Sevilla y Málaga el diputado provincial de Madrid D. Lucio Alvarez.

DESTINOS MILITARES

La reina aprobó ayer tarde los siguientes cambios de destino de diez coroneles y dos tenientes coronels de la escala activa de infantería.

Coroneles: D. Rufino Pérez Feijó, al regimiento de Guadalupe; D. Manuel Serrano Izquierdo, al de Castilla.

D. Arturo Alvaro Maldonado de la Puente, á la zona de Logroño, núm. 1; D. Ramón Argüelles Piedra, á la de Lugo; don Pedro Pino Carbonero, á la de Manresa; D. Juan Mellado Zafra, á la de Lorca; don Antonio Pacheco Rodrigo, á la de Zafra; D. Carlos de Combes Lalave, á la de Talavera.

D. Federico Valenciano Fernández, al regimiento reserva de Albacete; D. Leopoldo Caula Abad, al regimiento reserva de Monforte.

Tenientes coronels: D. Sebastián Díaz Zamorano, al batallón cazadores regional de Canarias, núm. 1; D. José García Aguilera, al regional de Canarias, núm. 2.

Se ha concedido autorización para fijar su residencia en Barcelona al general de brigada D. Joaquín Buega Pezuela.

A causa de las tormentas funcionaban esta madrugada con retraso las líneas telegráficas de Extremadura, Portugal, Andalucía, Coruña y Vigo.

Se ha encargado del juzgado de primera instancia y de instrucción del distrito del Congreso de esta corte, el juez municipal del mismo distrito, nuestro estimado amigo D. Fernando Morcillo.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo dos créditos, uno extraordinario y otro supletorio, con destino á cubrir atenciones de las provincias de Cuba y Puerto Rico.

ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo dos créditos, uno extraordinario y otro supletorio, con destino á cubrir atenciones de las provincias de Cuba y Puerto Rico.

ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo dos créditos, uno extraordinario y otro supletorio, con destino á cubrir atenciones de las provincias de Cuba y Puerto Rico.

ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo dos créditos, uno extraordinario y otro supletorio, con destino á cubrir atenciones de las provincias de Cuba y Puerto Rico.

ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo dos créditos, uno extraordinario y otro supletorio, con destino á cubrir atenciones de las provincias de Cuba y Puerto Rico.

ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo dos créditos, uno extraordinario y otro supletorio, con destino á cubrir atenciones de las provincias de Cuba y Puerto Rico.

ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo dos créditos, uno extraordinario y otro supletorio, con destino á cubrir atenciones de las provincias de Cuba y Puerto Rico.

ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo dos créditos, uno extraordinario y otro supletorio, con destino á cubrir atenciones de las provincias de Cuba y Puerto Rico.

ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo dos créditos, uno extraordinario y otro supletorio, con destino á cubrir atenciones de las provincias de Cuba y Puerto Rico.

ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo dos créditos, uno extraordinario y otro supletorio, con destino á cubrir atenciones de las provincias de Cuba y Puerto Rico.

ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo dos créditos, uno extraordinario y otro supletorio, con destino á cubrir atenciones de las provincias de Cuba y Puerto Rico.

ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo dos créditos, uno extraordinario y otro supletorio, con destino á cubrir atenciones de las provincias de Cuba y Puerto Rico.

Jubilando á D. Segundo González Luna

director general de Hacienda, cesante. Promoviendo á inspector general de primera clase de ingenieros de caminos, canales y puertos, á D. Casto Ollano é Irizar, que sirve en Filipinas.

Un indulto de resto de pena.

SUICIDIO.

Se ha suicidado en San Fernando el soldado de infantería de marina Manuel Pérez Peña, natural de Sevilla. El infeliz suicida se hallaba prestando servicio en el cuerpo número 11 del arsenal de la Carraca, cuando atentó contra su vida, disparándose un tiro en el fúsil.

YA LLEGÓ.

El autor del crimen perpetrado en la calle de García de Paredes, ocupa la celda número 545 en el Cárcel Modelo.

El juez Sr. Martín Ruiz le ha recibido declaración.

Como, según parece, se halla el procesado convicto y confeso y por otra parte dimos cuenta detallada de la perpetración del crimen, este no ofrece ya ningún interés.

Habiéndose dirigido el excelentísimo señor nuncio de Su Santidad en esta corte al reverendo padre general de los Franciscanos en demanda de la concesión de establecer en la pontificia iglesia de San Miguel la Pia Unión de San Antonio, y habiendo accedido gustoso dicho superior general á los deseos de monseñor Cretoni, este año se celebrará en la mencionada iglesia una novena al gran santo de Padua que revestirá los caracteres de un verdadero acontecimiento religioso. Comenzará el día 6 de junio, para terminar el 14; asistirá el excelentísimo señor nuncio; tendrá los sermones todas las tardes el Sr. D. Ramón Sarmiento, oficial de la nunciatura, y se hará solemnemente la instalación de la Pia Unión tal como se ha establecido en Roma.

La marquesa de la Laguna ha suspendido las giras semanales que celebraba en su cortijo de Aranjuez, por el grave estado en que se halla su prima la señorita María del Pilar Irigo, á la que le han sido administrados los últimos sacramentos.

La cruel dolencia que hace tantos años sufre, con resignación cristiana, la paciente se ha agravado en términos que inspira pocas esperanzas. Sus hermanos el marqués de Casa Irujó, la marquesa de la Romana y la señora de Lamberty, que ha venido de París, la prodigan sus cuidados, poniendo ya solo su confianza en Dios.

APUNTES ACERCA DEL PODER MARÍTIMO DE LOS ESTADOS UNIDOS

1896. — Madrid. — Imprenta del ministerio de Marina.

Con este título acaba de publicarse un interesante folleto, digno por más de una razón de la atención pública y de que se le dediquen unas líneas, en las que se haga notar su importancia y su oportunidad.

En realidad, ya era hora de conocer plenamente los verdaderos límites á que había que ajustar un asunto que tanto ocupa la opinión y sobre el que se han formulado juicios tan contradictorios y opuestos.

Es, pues, digna de alabanza la determinación del señor ministro de Marina al mandar la publicación de un trabajo que viene á prestar un verdadero servicio nacional, ilustrando á la opinión acerca de un asunto cuya importancia no hay para qué encarecer en estos momentos.

No se limita el mencionado folleto á ser una sucinta relación de buques, sino que, completando un estudio preciso y aun indispensable, comienza por dar una idea breve, pero claramente descriptiva, de la geografía, constitución y organización política de los Estados Unidos; sigue á este primer capítulo otro, cuyo objeto es el estudio de la división territorial de aquel país y de las principales fortificaciones de sus costas; en el tercer capítulo se trata toda la organización de la marina militar y en el quinto y sexto es donde se hace un examen detallado, interesante y preciso de los buques que constituyen la marina de guerra norteamericana. El séptimo capítulo está dedicado al estudio de la marina mercante.

De propio interés se ha omitido en esta relación someter el citar el capítulo cuarto, que es indudablemente de mayor importancia y el que más interesa conocer al público. En este capítulo se estudian el concepto político y militar de la marina de los Estados Unidos y el presupuesto del ministerio de Marina de aquel país.

Con toda la mesura de juicio que aconsejan las actuales circunstancias, con toda la serenidad de concepto del que relata verdaderamente, se establece en el estudio de este capítulo una afirmación por demás importante y es ésta la desproporción manifiesta que existe entre el material y el personal idóneo de la marina norteamericana.

Consiguense también en este mismo capítulo, sin comentario alguno, pero con la incontrastable fuerza del hecho mismo, que el presupuesto actual de marina de los Estados Unidos se eleva á un total de pesos 31.273.482 ó sean 166.397.410 pesetas.

Esta cifra podría ser la clave que diese la explicación de muchos hechos porque ya es hora de que nuestros hombres de gobierno se persuadan de que el tener marina constituye uno de los mayores gastos que pueden formularse en el presupuesto de una nación, cuyo poder colonial tenga alguna importancia, y que este gasto no puede quedar limitado solo á la conservación del material de buques que existe, sino que debe y tiene forzosamente que extenderse á la instrucción y prácticas que coloren al personal idóneo en aquellas condiciones de presente y de porvenir que la época y las circunstancias determinen.

La misma historia del renacimiento de la escuadra de los Estados Unidos, demuestra que es un error, error crasísimo, el pretender medir el presupuesto de Marina por una fórmula general, ajustándole á un patrón común, el cual, por no acomodarse á la realidad, será siempre escaso y nunca conforme á las verdaderas necesidades.

El poder naval no se improvisa, y es necesario, para tenerlo, la obra incesante que representa el constante sacrificio de una nación para el sostenimiento de su marina.

Por todo esto la iniciativa del señor ministro de Marina resulta en estos instantes más oportuna que en ningún otro momento.

Mandando publicar el folleto de estas líneas, desde luego inspirándolo, tal vez dictándolo él mismo, ha venido á establecer los verdaderos límites á que hay que subordinar un asunto objeto en la actualidad de todas las conversaciones, reduciendo un trabajo cuya lectura interesa á todos.

En los presentes momentos, estando las Cortes abiertas, siendo palpables y evidentes las necesidades del material de nuestra marina, siendo cada día mayores las exigencias de la campaña de Cuba, se imponen

que nuestros legisladores piensen un instante siquiera en las enseñanzas que se deducen de la atenta lectura de los Apuntes acerca del poder marítimo de los Estados Unidos que acaba de publicarse, enseñanzas que pueden sintetizarse en la consideración

CONGRESO

SESION DEL DIA 29

A las tres menos cinco minutos ocupa la presidencia el Sr. Pidal y abre la sesión...

ORDEN DEL DIA

Da cuenta del dictamen favorable de la comisión de incompatibilidades sobre el acta de Eoiz, y queda aprobado en votación ordinaria...

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Efectos del ciclón. Nueva York 29. Los últimos desahos de San Luis dicen que aun no puede fijarse con exactitud el número de víctimas...

NACIONALES

Toros en Aranjuez.—Demanda de billetes.—Animación. Aranjuez 28, 10-15 n. Hoy he visto el ganado que en la tarde del 20, se ha de lidiar en esta plaza...

De viaje.—Lluvias.

Valencia 28, 4-15 t. Ha pasado por esta ciudad, con dirección a Madrid, el señor obispo de Seo de Urgel, cardenal Casañas...

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

El Consejo de secretarios de Ayuntamiento, encargado interinamente de la dirección de los trabajos preliminares, hasta llegar a la asamblea general de la clase, se ha reunido en la redacción de nuestro colega El Correo de Madrid...

ESTADO ATMOSFERICO

El día 29 en Madrid ha sido también nuboso con intervalos de lluvia. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principe, 21) marcaba a las siete de la mañana 15 grados...

Administradores de bienes del Estado

Por el ministerio de Hacienda han sido nombrados administradores de bienes y derechos del Estado los siguientes aspirantes que ocupaban el primer lugar de las ternas respectivas...

Noticias locales

Valencia 28, 8 n. Las lluvias se han generalizado en todo el término, y el cariz que presenta el tiempo es de continuar. En algunos pueblos ha caído granizo juntamente con el agua...

Toros en Aranjuez

Salida de trenes. Mañana saldrán de Madrid a las siguientes horas los trenes especiales: 6-40 mañana; 8-15 id.; 9-31 id.; 10-45 id.; 12 tarde y 1-10 id.

HAN FALLECIDO

En Valencia doña Manuela Oquendo y Marqués. En Orense D. Ignacio Parada. En Bilbao D. Cayetano Ortiz de Villacian.

DIPUTACION PROVINCIAL

Celebró esta tarde sesión bajo la presidencia del Sr. España. Se dió cuenta del fallecimiento del profesor de dibujo del Hospicio, Sr. Hiraldez Acosta.

LO DEL DIA

La comisión de actas ha dictaminado ayer tarde favorablemente sobre las de la circunscripción de Almería, la de Purchena y Alcira.

Administradores de bienes del Estado

Por el ministerio de Hacienda han sido nombrados administradores de bienes y derechos del Estado los siguientes aspirantes que ocupaban el primer lugar de las ternas respectivas...

Noticias locales

Valencia 28, 8 n. Las lluvias se han generalizado en todo el término, y el cariz que presenta el tiempo es de continuar. En algunos pueblos ha caído granizo juntamente con el agua...

Toros en Aranjuez

Salida de trenes. Mañana saldrán de Madrid a las siguientes horas los trenes especiales: 6-40 mañana; 8-15 id.; 9-31 id.; 10-45 id.; 12 tarde y 1-10 id.

HAN FALLECIDO

En Valencia doña Manuela Oquendo y Marqués. En Orense D. Ignacio Parada. En Bilbao D. Cayetano Ortiz de Villacian.

LO DEL DIA

La comisión de actas ha dictaminado ayer tarde favorablemente sobre las de la circunscripción de Almería, la de Purchena y Alcira.

Administradores de bienes del Estado

Por el ministerio de Hacienda han sido nombrados administradores de bienes y derechos del Estado los siguientes aspirantes que ocupaban el primer lugar de las ternas respectivas...

Noticias locales

Valencia 28, 8 n. Las lluvias se han generalizado en todo el término, y el cariz que presenta el tiempo es de continuar. En algunos pueblos ha caído granizo juntamente con el agua...

Toros en Aranjuez

Salida de trenes. Mañana saldrán de Madrid a las siguientes horas los trenes especiales: 6-40 mañana; 8-15 id.; 9-31 id.; 10-45 id.; 12 tarde y 1-10 id.

HAN FALLECIDO

En Valencia doña Manuela Oquendo y Marqués. En Orense D. Ignacio Parada. En Bilbao D. Cayetano Ortiz de Villacian.

LO DEL DIA

La comisión de actas ha dictaminado ayer tarde favorablemente sobre las de la circunscripción de Almería, la de Purchena y Alcira.

Administradores de bienes del Estado

Por el ministerio de Hacienda han sido nombrados administradores de bienes y derechos del Estado los siguientes aspirantes que ocupaban el primer lugar de las ternas respectivas...

Noticias locales

Valencia 28, 8 n. Las lluvias se han generalizado en todo el término, y el cariz que presenta el tiempo es de continuar. En algunos pueblos ha caído granizo juntamente con el agua...

Toros en Aranjuez

Salida de trenes. Mañana saldrán de Madrid a las siguientes horas los trenes especiales: 6-40 mañana; 8-15 id.; 9-31 id.; 10-45 id.; 12 tarde y 1-10 id.

HAN FALLECIDO

En Valencia doña Manuela Oquendo y Marqués. En Orense D. Ignacio Parada. En Bilbao D. Cayetano Ortiz de Villacian.

CUBA

Telegrama oficial: Los insurrectos vuelan algunas obras del ferrocarril de Guantánamo. Maceo ataca a Sagua de Tanamo, y es rechazado.

LO DEL DIA

La comisión de actas ha dictaminado ayer tarde favorablemente sobre las de la circunscripción de Almería, la de Purchena y Alcira.

Administradores de bienes del Estado

Por el ministerio de Hacienda han sido nombrados administradores de bienes y derechos del Estado los siguientes aspirantes que ocupaban el primer lugar de las ternas respectivas...

Noticias locales

Valencia 28, 8 n. Las lluvias se han generalizado en todo el término, y el cariz que presenta el tiempo es de continuar. En algunos pueblos ha caído granizo juntamente con el agua...

Toros en Aranjuez

Salida de trenes. Mañana saldrán de Madrid a las siguientes horas los trenes especiales: 6-40 mañana; 8-15 id.; 9-31 id.; 10-45 id.; 12 tarde y 1-10 id.

HAN FALLECIDO

En Valencia doña Manuela Oquendo y Marqués. En Orense D. Ignacio Parada. En Bilbao D. Cayetano Ortiz de Villacian.

EL NÚMERO 52

DE NUESTRO

SUPLEMENTO ILUSTRADO

está dedicado a Granada... motivo de las fiestas del Sanctisimum Corpus Christi...

SUMARIO

- PIANAS EN COLOR.- Recuerdos de Granada, acuarela, por Isidoro Marín...
TEXTOS E ILUSTRACIONES.- El Corpus en Granada, por Francisco Seco de Lucena...

La leyenda del rosaal, poesía autógrafa de Antonio Joaquín Afán de Ribera...
Aloiso Casa y sus obras en la catedral de Granada...

pesetas. Al efecto lleva cada ejemplar adherido un sobre en la parte exterior de la cubierta...

CUBIERTAS.- Recomendamos con todo interés la lectura de los anuncios que llenan las ocho páginas de las cubiertas...

PRECIO.- Por 20 céntimos el comprador y por 15 el suscriptor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

Puntos de venta.- Teatros, cafés, puestos fijos de periódicos, nuestros correspondientes y vendedores ambulantes...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SÁBADO 30 DE MAYO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 30 Santos del 30 de mayo: San Fernando, rey de España...

JULTOS PARA EL DIA 30 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas...

de Química y segundo de Co-... Jefe de parada: Señor teniente coronel del 2.º Montado, D. Enrique Moya...

COCHES de todas clases... Gran almacén muebles... ALMONEDA MUEBLES, LIQUIDACIÓN...

BLANCO Y NEGRO PUBLICA ARANJUEZ ACTUALIDADES Fotografías del cuerpo de S. Isidro...

TINTURA INSTANTÁNEA NIGRITINE Negro, Moreno, Castaño GELLÉ FRÈRES 6, Avenue de l'Opéra, PARIS

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA) Directores, SEÑORES DE LEPINE...

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA DOÑA ENRIQUETA URTIAGA Y CANTERO HA FALLECIDO

En el Carmen sigue el novenario a la Santísima Trinidad... En San Pascual, Esclavas y Separadoras...

REUNIONES Mañana sábado, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia...

PRESTAMOS Todo su valor por alijadas y papeles del Monte de Piedad... PASCUAL, Dentista...

EL ACTOR DE HOY por LIEN y HELIÓX LA GUERRA Y LA MORAL...

REALIZACION La más económica 12, Puerta del Sol, 13. Más de 30 por 100 de rebaja...

EL número creciente de antiguos y nuevos clientes que todos los días...

R. I. P. Su afligido esposo D. José Rivera y Vázquez; sus desconsolados hijos D. José y D. Gonzalo...

En San Justo, id. id., predicando la misa...

En San Andrés de los Planes, id. el P. Santónja...

En San Juan, id. id., predicando la misa...

En San Justo, por la noche, el señor...

En los demás templos anunciados, sin sermón...

En el Buen Suceso, salvo a las tres...

En la iglesia del Sagrado Corazón...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Publicidad Universal Agencia de Anuncios de Ricardo Storr. Esta antigua casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra...

BOARDSALES FUNEERES. Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios...

MONOGRAFÍAS ARTÍSTICAS DIRECTOR: M. JORRETO Esta interesante publicación, de la que están encargados nuestros más eminentes escritores...

D. RICARDO DE ALOS Y ARREGUI oficial mayor, segundo ayudante del Real Cuerpo de Guardias Aboladoras...

BAÑOS DE OTÁLORA (CARCHEVALETA GUPIZCOO) De este famoso establecimiento, que ha sufrido importantes reformas...

INTERESANTE, HERPÉTICOS! Se curará vuestra enfermedad si usáis la Esencia antihumoral de Agutonis y Bouscote...

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ANTONIA CARRIO Y GIMENO VIUDA DE SANCHO HA FALLECIDO EN PARÍS EL 22 DE MAYO DE 1896

D. MANUEL SÁNCHEZ LOCO falleció el 29 de mayo de 1888 a los 67 años de edad...

REAL FÁBRICA DE TAPICES CASA FUNDADA EN 1721. En este establecimiento se sigue haciendo los mismos servicios...

CLASES PASIVAS Se admiten poderes de las mismas. A los retirados y jubilados...

D. ARTURO BARGÉS Y EMBIL EX DIPUTADO A CORTES ha fallecido el día 23 de mayo de 1896...